

ATA FINAL SUBSCRITA PELA MI-
NISTRO DA INDÚSTRIA, TURISMO,
INTEGRAÇÃO E NEGOCIAÇÕES CO-
MERCIAIS INTERNACIONAIS DO PE-
RU E PELO MINISTRO DE COMÉR-
CIO EXTERIOR DE CUBA

ALADI/CR/di_397
REPRESENTAÇÃO DO PERU
5 de setembro de 1994

Nº 7-5-Z/124

Montevideu, em 10 de setembro de 1994.

A Representação Permanente do Peru junto à Associação Latino-Americana de Integração cumprimenta muito atenciosamente a Honorable Secretaria-Geral e tem a honra de enviar, em anexo, a Ata Final que subscreveu a Ministro da Indústria, Turismo, Integração e Negociações Comerciais Internacionais da República do Peru, Senhora Lilliana Canale Novella, e o Ministro de Comércio Exterior da República de Cuba, Senhor Ricardo Cabrisas Ruiz, quando da visita oficial da Senhora Canale a Cuba.

A Representação Permanente do Peru apreciará que este documento seja posto em conhecimento das Representações dos demais países-membros da Associação.

Logo que estiver em poder desta Representação Permanente o Acordo mencionado, a que faz alusão o texto da Ata, será enviado a essa Honorable Secretaria-Geral.

A Representação Permanente do Peru aproveita a oportunidade para renovar à Honorable Secretaria-Geral da Associação Latino-Americana de Integração os protestos de sua mais alta e distinta consideração.

A Honorable
Secretaria-Geral da ALADI
Nesta

ACTA FINAL

Del 23 al 25 de agosto de 1994 se sostuvieron en La Habana negociaciones entre el Ministerio de Comercio Exterior de Cuba y el Ministerio de Industrias, Turismo, Integración y Negociaciones Comerciales Internacionales del Perú encaminadas a promover el desarrollo de las relaciones comerciales bilaterales, las cuales culminaron con la suscripción de un nuevo acuerdo de alcance parcial.

La delegación del Perú fue presidida por la señora Lilliana Canale Novella, Ministra de Industrias, Turismo, Integración y Negociaciones Comerciales Internacionales, y la delegación de Cuba estuvo encabezada por el señor Ricardo Cabrisas Ruiz, Ministro de Comercio Exterior. (Se anexa la relación de los integrantes de ambas delegaciones).

El acuerdo de alcance parcial suscrito en esta ocasión profundiza y extiende a un mayor número de productos las preferencias arancelarias que se concedieron las Partes en el acuerdo de 1987, el cual queda reemplazado por este nuevo instrumento, que además al incluir aspectos como inversiones, transporte, servicios y otros, crea un marco más propicio para el incremento de las relaciones económicas y comerciales entre Cuba y Perú.

La Ministra Lilliana Canale fue atendida por el Ministro Ricardo Cabrisas, ambos en el transcurso de sus conversaciones abordaron aspectos fundamentales del comercio bilateral y las vías para alcanzar su desarrollo sobre la base del beneficio mutuo.

En este sentido, el Ministro Cabrisas destacó que existen posibilidades reales para el fomento de una importante relación comercial entre ambos países, de lo cual son ejemplos las operaciones sobre arroz y roca fosfórica que se están viendo con integrantes de la delegación empresarial peruana de visita en Cuba coincidente con la estancia de la Ministra Canale. Asimismo el Ministro Cabrisas se refirió a la propuesta cubana del pago de la deuda con los ingresos provenientes de exportaciones de medicamentos y la conveniencia de llegar a un acuerdo entre los bancos centrales de ambos países que propicie el restablecimiento de los mecanismos bancarios y crediticios que estimulan el intercambio comercial.

Por otra parte, la Ministra Lilliana Canale sostuvo entrevistas con distintas personalidades del Gobierno y la Asamblea Nacional con quienes abordó diferentes temas de interés para ambos países. Las entrevistas fueron, entre otras las siguientes:

Ricardo Alarcón, Presidente de la Asamblea Nacional del Poder Popular,

Osmany Cienfuegos, Vicepresidente del Consejo de Ministros y Ministro de Turismo,

Ernesto Meléndez, Ministro de la Inversión Extranjera y Colaboración Económica, e

Isabel Allende, Ministra a.i. de Relaciones Exteriores.

Además, sostuvo conversaciones con otros integrantes del gobierno cubano.

Durante su estancia en Cuba, la Ministra Canale hizo un recorrido por el Centro de Ingeniería Genética y Biotecnología, donde pudo constatar los avances alcanzados por Cuba en esta rama científica.

Por la parte cubana se hizo entrega a la parte peruana de un Proyecto de Acuerdo de Coordinación en Materia de Sanidad Animal propuesto por el Ministerio de Agricultura de Cuba al Ministerio de Agricultura del Perú; de un Proyecto de Acuerdo de Colaboración propuesto por la Oficina Nacional de Inversiones, Información, Técnicas y Marcas del Ministerio de Ciencias, Tecnología y Medio Ambiente a su homólogo del Perú, el Instituto Nacional de Defensa a la Competencia y a la Protección de la Propiedad Industrial, así como de un Proyecto de Acuerdo de Promoción y Protección de Inversiones, entregado por el Ministro de la Inversión Extranjera y la Colaboración Económica, el cual será sometido a la consideración de las instancias correspondientes del gobierno peruano.

Finalmente, ambas Partes coincidieron en destacar los resultados favorables de esta visita para impulsar el desarrollo de las relaciones económicas y comerciales entre Cuba y Perú. (Fdo.: Ricardo Cabrisas Ruiz, Ministro de Comercio Exterior y Lilliana Canale Novella, Ministra de Industrias, Turismo, Integración y Negociaciones Comerciales Internacionales).

Montevideo, 25 de agosto de 1994.
